



Conozca los horarios de atención al público durante julio de 2026

Conozca los horarios de atención al público durante julio de 2026 Servicios de Tesorería **13 de julio**

No se prestarán servicios de efectivo al público en las ventanillas de tesorería, ni en las ventanillas de las transportadoras de valores de las Sucursales del Banco de la República a nivel nacional. En Bogotá no se atenderán los servicios en:

Tesorería: calle 13 # 35 -25

Central de Efectivo: calle 24 Bis # 66-90

15 de julio

Horario de atención en ventanillas de Tesorería de Bogotá: 7:00 a. m. a 10:30 a. m.

23 de julio

Horario de atención en ventanillas de Tesorería y Central de Efectivo de Bogotá: 7:00 a. m. a 10:30 a. m.

Barranquilla, Cali y Medellín: 8:00 a. m. a 11:00 a. m.

Armenia, Bucaramanga, Villavicencio y Cúcuta: 7:30 a. m. a 11:00 a. m.

Servicios culturales **23 de julio**

La Biblioteca Luis Ángel Arango, la Casa Republicana y la Casa Gómez Campuzano prestarán servicio al público hasta las 12:00 m. Los otros espacios culturales del Banco de la República prestarán servicio en el horario habitual.

Los demás días hábiles de julio se atenderán todos los servicios en los horarios habituales.

Lo anterior teniendo en cuenta el nuevo día festivo en homenaje a la Virgen de Chiquinquirá y por razones administrativas internas.

Si tiene alguna inquietud u observación sobre la atención de los servicios de Tesorería, puede comunicarse en Bogotá con la Dirección o Subdirección de Operaciones del Departamento de Tesorería al número telefónico +57 (601) 220 3900.

Para los servicios culturales puede contactarse con la línea de atención al ciudadano en Bogotá al +57 (601) 484 9980.